

ESTEREOMETRÍA Y DECORACIÓN DE LOS EPÍGRAFES IMPERIALES DE LEÓN

STEREOMETRE AND DECORATION OF THE IMPERIAL EPIGRAPHS FROM LEÓN

PATRICIA CASADO LOZANO

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: En este artículo¹ se realiza un análisis de los elementos externos más característicos de las inscripciones de León entre los siglos I-III d.C. y se defiende la necesidad de tratar tanto estos elementos como los internos a la hora de realizar un estudio epigráfico, dada la importancia de ambos para entender el fin último del epígrafe. Como colofón se advierte la existencia de un taller epigráfico en León durante ese período.

Palabras clave: Epigrafía, León, elementos internos, elementos externos, materia, estereometría, decoración, taller epigráfico, inscripciones legionenses.

Abstract: In this article it is realized an analysis of the most typical external elements of inscriptions from León between I-III centuries A.D. and it is defended the need of treating these elements and the internal ones at the time to realize an epigraphic study, due to the importance of both to understand the last end (purpose) of the epigraph. As colophon becomes aware the existence of a epigraphic workshop in León during this period.

Keywords: Epigraphy, León, internal elements, external elements, matter, stereometre, decoration, epigraphic workshop, legionenses inscriptions.

Es un hecho que en la actualidad los investigadores no se ponen de acuerdo a la hora de incluir los elementos externos e internos en el estudio epigráfico. Si revisásemos la bibliografía referida a León, encontraríamos que a principios de siglo XX los investigadores elaboraban *Corpora* cuyos epígrafes eran meras descripciones seriadas. No se profundizaba en su valor epigráfico, no se describían ni

¹ Este pequeño artículo recoge los aspectos más destacables de mi trabajo de investigación, *Producción Epigráfica en León entre los siglos I-III d.C.*, presentado en el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid en Junio del 2005 y por el que obtuve el Diploma de Estudios Avanzados.

su forma, ni su decoración y tampoco la ejecución de sus grafías; se hacía un estudio basado en la lectura de su contenido, considerando exclusivamente para ello, los elementos internos (mensaje y lengua), interpretándose erróneamente la Epigrafiología como Ciencia Auxiliar de la Historia desde ese momento. Afortunadamente Navascués² abogó por la ampliación del análisis. Él creía que la inscripción contenía en su forma material los datos necesarios para realizar el estudio en profundidad de los elementos internos (el texto), la materia y forma de los soportes y los motivos ornamentales. Gracias a él, podemos afirmar la existencia de dos grupos de elementos a tener en cuenta en toda inscripción:

- 1) elementos externos: la forma física, la escritura y la materia.
- 2) elementos internos: los contenidos en el texto de la escritura, el lenguaje y el pensamiento.

La distinción entre forma y contenido es sustancial para ampliar el concepto de Epigrafiología de modo que se incluyan en él los elementos externos, hasta ese momento olvidados, y para obtener una información completa y fidedigna de cada uno de los epígrafes objeto de estudio de cualquier investigador. Al tiempo, el simbolismo y significación de los epígrafes continúa siendo una incógnita, sobre todo de los hallados en la zona Norte de la Península dada su naturaleza céltica. Por consiguiente, la forma correcta de aproximarse a este objeto de estudio es como si de un cuerpo vivo se tratase dado que es transmisor de una realidad social propia. A partir de él podemos obtener conocimientos de los más profundos y desconocidos hábitos religiosos y culturales, incluso de uno de los territorios peor conocido, menos romanizado y al tiempo más arraigado en costumbres indígenas, pero que mejor evolucionó hacia la Romanización, no sin perder por ello el sustrato castreño de sus ancestros. Obviamente nos referimos a la ciudad de León, *Legio VII Gemina* en época romana.

Las 62 inscripciones halladas en el interior de la muralla y datadas entre los siglos I y III d.C son el resultado de la unión de tradiciones y creencias de los pobladores de estas tierras en comunión con otras venidas desde el mismo centro del Imperio Romano. Del mismo modo, han proporcionado los datos necesarios para conocer la línea técnico artística seguida en la ciudad, el porqué de los materiales empleados y poder reconstruir las vías y rutas de contacto con otras ciudades del Norte de la Península. En pocas palabras, tener en cuenta el soporte material, la estereometría y la ornamentación implica, no sólo analizar los epígrafes, sino

² *El concepto de la Epigrafiología. Consideraciones generales sobre su ampliación. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia, Madrid, 1953.*

también su contextualización en la época histórica correspondiente, de lo que dependerán la temática, los formularios y la variedad documental empleados.

Basándome en estos criterios, que consideré esenciales para mi investigación, inicié una línea de análisis que me llevó a estudiar uno a uno todos los epígrafes legionenses conservados o publicados en antiguos *Corpora* con el fin de probar la existencia de un taller epigráfico en León durante los primeros siglos del Imperio.

El método de investigación consistió en analizar los materiales de los soportes escriptorios, la estereometría de dichos soportes y los elementos ornamentales. A partir de los cuales determiné que la elección del soporte y la materia respondían a una finalidad de perdurabilidad, difusión y permanencia, todas ellas adoptadas por el autor para conservar y transmitir su mensaje a lo largo del tiempo, bien por un deseo de reconocimiento, bien de formar parte de su época.

• **Las materias de los soportes escriptorios.**

En la Antigüedad se emplearon como soporte epigráfico diversas materias. En *Legio VII Gemina* sin duda la más frecuente es la piedra, utilizada en 44 de las 62 inscripciones. También los metales ocupan un lugar destacado entre las materias escriptorias epigráficas, generalmente recogen leyes, normas, derechos o pactos entre comunidades indígenas, aunque ninguno de estos usos aparezca en *Legio VII Gemina*. Las cerámicas, tejas y ladrillos son otros de los materiales sobre los que se escribían cartas, cuentas económicas o nombres de legiones, éste último uso fue muy común para la *Legio VII Gemina*, y general en todas las legiones de la Península Ibérica.

En el recinto amurallado del campamento encontramos una gran variedad de materiales y usos. Del total de las inscripciones se conservan 45 y de 5 tenemos constancia de su materia gracias a estudios anteriores. Se observa el predominio de las calizas (30): 29 son de caliza y 1 de caliza blanquecina, que suponen el 43,3 % del material. Esta piedra es un excelente sustituto del mármol por ofrecer características similares que permiten acabados muy aceptables. Tales condiciones permitieron su uso en la zona en época romana al ser una piedra que ofrecía un magnífico pulimento y que en algunas ocasiones podía ser confundida con el mármol³. Conocemos la existencia de canteras próximas a *Legio VII Gemina*, en Hontoria (Burgos) de la que se extrajo material para la mayoría de las inscripcio-

³ J. de SANTIAGO FERNÁNDEZ, *La epigrafía latina medieval en los condados catalanes*, Madrid, 2003, p. 33.

nes de Lara de los Infantes⁴, en Silos (Burgos) y en Campaspero (Valladolid); sin embargo la mayoría provienen de las canteras del Boñar y Valdelugueros (León)⁵.

La arenisca ha sido testimoniada en 10 inscripciones de las cuales: 7 son de arenisca, 1 de arenisca blanca, 1 de arenisca gris y 1 de arenisca roja, lo que hace un 16.1 % del total. Dada su porosidad, sus condiciones para la práctica epigráfica son algo peores, pero su permeabilidad y resistencia extendieron su uso en la Península. No se conocen testimonios de canteras locales en *Legio VII Gemina*, pero sí en las provincias colindantes: Villamayor (Salamanca), Quintanilla de la Torre (Palencia), Valdeporras (Burgos)⁶, etc. desde las que *Legio VII Gemina* importaría grandes cantidades dada la facilidad de su talla.

El uso del mármol fue tradicional en todas las zonas del Imperio. Roma hizo de él uno de los soportes más habituales debido a sus características y su estructura compacta. La abundancia de este material en los epígrafes hispanos se debe a la explotación sistemática de las canteras del Noroeste y Sur de la Península. Así lo demuestran los estudios de Canto⁷, Cisneros Cunchillos⁸ y Rodá de Llanza⁹. No obstante, en *Legio VII Gemina* dicho material ocupa el tercer lugar en porcentaje de utilización, en total son 7 inscripciones: 2 de mármol, 4 de mármol blanco y 1 de mármol gris, que representan el 11.2 % del total.

Los porcentajes más pequeños se centran en el uso de materiales poco empleados en los epígrafes. Tal es el ejemplo de la pizarra; su dureza y permeabilidad la hacen indispensable en cubiertas y tejados pero dificultan enormemente el trazado de la escritura. Así pues encontramos un solo ejemplo de cuarcita pizarrosa en *Legio VII Gemina*, lo cual no se correspondería con las estadísticas extractivas debido a que las áreas extractivas se centran en el Alto Bierzo, El Caurel y La Cabrera (León), Aliste (Zamora) y Bernardos (Segovia)¹⁰, y supone el 1.6 % del total de las inscripciones estudiadas.

Algo parecido ocurre con la única inscripción grabada en escayola. Si bien hoy material industrial, en la Antigüedad fue una materia de fácil maleabilidad y bajo costo, lo que explica que fuese empleada para realizar copias de epígrafes ya concluidos o servir de muestra o borrador para realizar los originales. Éste es el

⁴ B. OSABA, *Simbolismo en la ornamentación de las estelas hispano-romanas del Museo Arqueológico de Burgos*, Burgos, 1958, p. 5.

⁵ C. GARCÍA DE LOS RÍOS, *La piedra en Castilla y León*, Zaragoza, 2002.

⁶ *Ibidem*

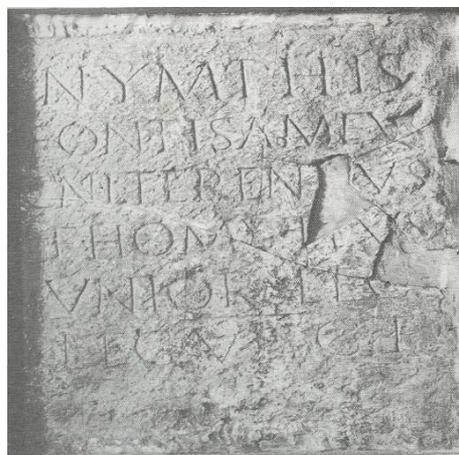
⁷ A. CANTO, "Avances sobre la explotación del mármol en la España Romana", *AEspA*, 50-51, 1977-1978.

⁸ M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles Hispanos: su empleo en la España Primitiva*, Zaragoza, 1998.

⁹ I. RODÁ DE LLANZA, "La explotación de las canteras en Hispania", *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, 1988.

¹⁰ C. GARCÍA DE LOS RÍOS, *La piedra en Castilla y León*, Zaragoza, 2002.

caso de la inscripción dedicada a las Ninfas de la *Fons Amevi*. De igual modo que la anterior, comprende el 1.6 % del total. El hecho de que los caracteres gráficos (la “Y”, la “S” y el capelo de la “P” son los más característicos) sean similares entre la placa y las aras dedicadas a las mismas divinidades, que las letras tengan la misma altura y dimensiones y el desarrollo del *ductus* sea ejecutado de la misma forma, nos hace pensar que quizás esta inscripción de escayola no sea una simple placa votiva, sino el testimonio que da a conocer un paso previo al grabado definitivo de la *inscriptio* en el soporte epigráfico. Hasta el momento sólo conocíamos la *minuta* como prueba previa al grabado de la *inscriptio* (sin tener en cuenta la *ordinatio* en la cual se hacía el diseño de la inscripción en el soporte definitivo antes de la incisión de la escritura), ésta era recogida en pergamino o cera por el artesano a la llegada del cliente al taller, o bien éste traía escrito el mensaje que quería que apareciese en la inscripción. De confirmarse nuestra hipótesis, esta placa sería uno de los pocos moldes de escayola conocido en la epigrafía hispana y aportaría algo novedoso respecto al trabajo en los talleres epigráficos, pues no se conoce dicha etapa previa en ninguno de los trabajos publicados. Así pues, es posible que el artesano mostrase al cliente una prueba en escayola antes de realizar la incisión definitiva en la piedra.



Placa votiva de *Legio VII Gemina*

El granito es una roca muy homogénea, de gran dureza y resistencia a las alteraciones y paso del tiempo. Se ha empleado en la construcción y talla desde la Antigüedad, pero no es muy adecuado para la escritura. Como estamos comprobando, los materiales constructivos eran frecuentemente utilizados en los epígrafes. De ahí que conservemos un ejemplo de granito, el 1.6 %.

El profuso reparto de materiales y soportes, se debe a la gran cantidad de canteras, próximas a la ciudad, y a la propia composición de la tierra de la ribera

del río Bernesga, rica en arenisca y minerales. El empleo del mármol puede ser lo más sorprendente dada la lejanía de las canteras. La más documentada, en Lugo¹¹, no debía ser la única encargada de abastecer al Noroeste Peninsular porque se conoce una cantera de mármol de brillo anacarado y colores salmón, verdoso, blanco y gris, en el entorno de Villafranca del Bierzo (León)¹². Además, *Legio VII Gemina* se hallaba en la encrucijada de varias calzadas por las que discurrían grandes comerciantes, al tiempo que era uno de los campamentos más fructíferos del noroeste, por lo que no sería extraño que los altos cargos militares y administrativos encargasen dicho material tanto a la lejana Italia como a canteras del Suroeste o Este Peninsular para la composición de sus epígrafes. Lo mismo ocurre con la arenisca porque las canteras más cercanas se hallan en Palencia y Burgos. En este caso el contacto y comercio debieron producirse a través de la calzada que iba desde *Tarraco* hasta *Asturica Augusta*.

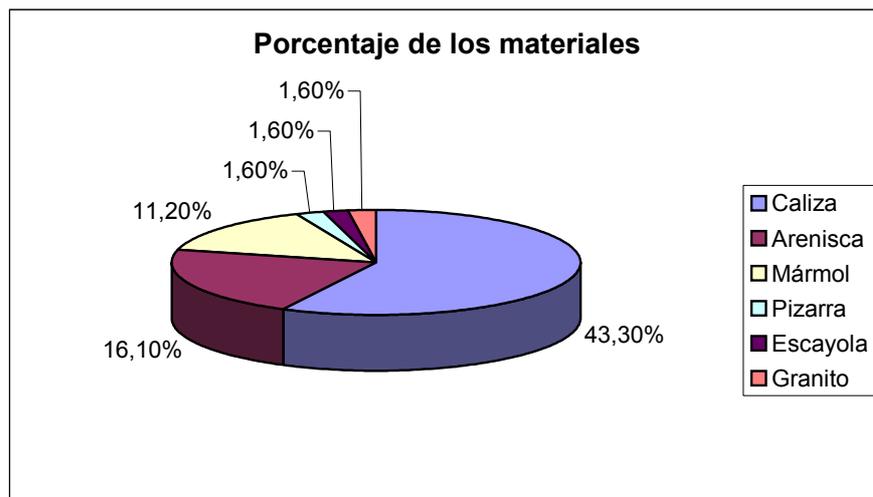


Figura 1.

El análisis del material pétreo suministra escasa información acerca del reaprovechamiento de los epígrafes, tenemos constancia de la reutilización de uno de los epígrafes como sillar, pero la mayoría de ellos se encontraron insertos en los lienzos de la muralla o bajo los cimientos de alguna casa del casco antiguo. No se conoce, por tanto, una reutilización sistemática como en otras ciudades de la *Tarraconense*, probablemente porque este fenómeno se produjo en época Bajo

¹¹ A. CANTO, “Avances sobre la explotación del mármol en la España Romana”, *AEspA*, 50-51, 1977-1978.

¹² C. GARCÍA DE LOS RÍOS, *La piedra en Castilla y León*, Zaragoza, 2002.

Imperial y Visigoda debido al aumento de población y a la escasez de recursos pétreos.

• La Estereometría de los soportes.

Del mismo modo la estereometría, forma adoptada por cada uno de los soportes escriptorios debido a su finalidad y uso, está estrechamente relacionada con la materia de las inscripciones, ambas se hallan mediatizadas por la función del escrito. En el caso de las inscripciones votivas predomina claramente la forma de ara con o sin *foculus*. En otras ocasiones es la placa el soporte votivo representativo, probablemente se colocase en lugar de un antiguo altar o monumento votivo para recordar la gloria de algún emperador. En el caso de *Legio VII Gemina* para conmemorar el lugar de una antigua fuente en la que habitaban dioses de las aguas.

La forma más empleada en las inscripciones funerarias es la de lápida seguida de la estela. El predominio de estos soportes nos ofrece una información documental sobre los ritos funerarios del territorio leonés. En concreto se relaciona con un tipo de necrópolis en la que destacarían los enterramientos individuales. Posiblemente procedentes de la necrópolis hallada en Vegazana (el actual campus universitario). Aunque lo realmente excepcional son los tres cipos funerarios en forma de *cupa*, dado que esta forma de medio tonel no es propia del Norte de la Península Ibérica, sino de Cataluña, lo que ratifica una relación comercial con dicho territorio y por tanto una gran actividad de intercambios a través de las rutas comerciales.

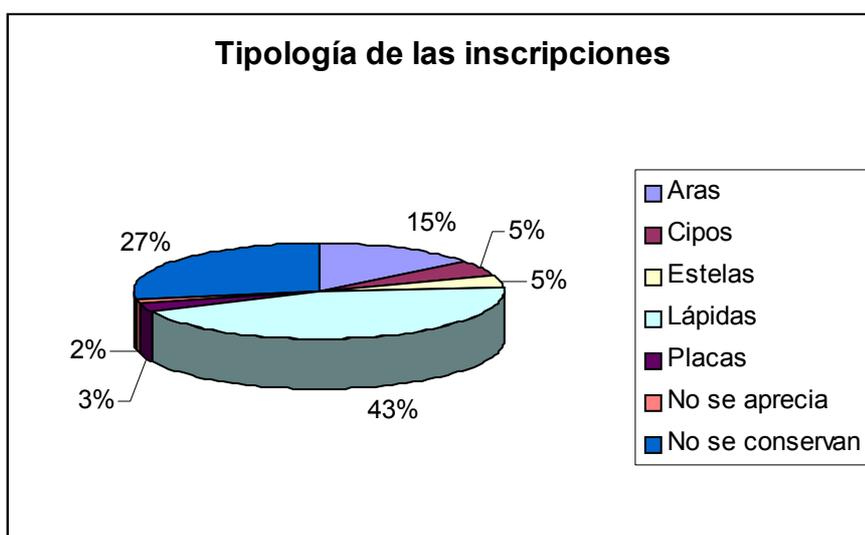


Figura 2.

• **Los elementos ornamentales.**

Hasta nuestros días la decoración que portaban los epígrafes se mencionaba de pasada, también era habitual que se describiese someramente la composición ornamental y siempre en relación con el texto epigráfico sin destacar su simbología, ni el tratamiento de las líneas incisas, ni su distribución en el campo epigráfico... Es por ello que esta investigación tuvo como fin la búsqueda de la “voluntad” del autor moral, reflejada, claro está, en la inscripción. Muchos símbolos son de ascendencia indígena, no olvidemos que el Norte Peninsular nunca fue romanizado del todo, o no tanto en comparación con la Bética o la Tarraconense en la misma época, s. II-III d. C., y se combinan con las artes lapidarias romanas, anquilosadas en formulismos y tipologías funcionales. Es por ello que el Norte Peninsular, y en especial *Legio VII Gemina*, representa un mosaico ornamental digno de estudio y análisis.

Se puede establecer una taxonomía a partir de los elementos ornamentales analizados en las inscripciones legionenses: Decoración Geométrica, Arquitectónica, Astral, Vegetal, de Fauna y Humana, quizá sea el primer tipo de ornamentación el más empleado en una primera etapa de romanización de las poblaciones indígenas en el Norte Peninsular. Cabe pensar que los habitantes de las aldeas cercanas al campamento poseyesen una tipología propia para sus epitafios e inscripciones votivas, que poco a poco fueron introduciendo e intercalando los propios artesanos “legionenses” encargados de realizar los epígrafes a los legionarios romanos, dando como resultado una de las más bellas decoraciones del territorio. Dentro de esta tipología Geométrica encontramos Orlas Lisas, distribuidas por todo el territorio leonés, signo de rudeza e indigenismo; Orlas con motivos geométricos que denotan un gusto por el barroquismo, el cual tiene su origen en el arte celta hispano y se refleja en las inscripciones de León, Zamora, Peña Amaya y Monte Cildá (Cantabria)¹³. La tendencia barroca de decorar la piedra mediante biselado de triángulos o aspas, pone en relación este arte con una talla de madera propia de estos territorios. Así pues, los motivos geométricos que presentan las cenefas de las inscripciones nos hacen remontar los orígenes de estas tallas a época romana.

En *Legio VII Gemina* no se conservan inscripciones con estereometría oikonomorfa similar a la del resto del Noroeste Peninsular, no obstante existe un epígrafe cuyo texto epigráfico se halla rodeado de una línea incisa sencilla acom-

¹³ J. M. IGLESIAS GIL, *Epigrafía cántabra: estereometría, decoración y onomástica*, Santander, 1976.

pañada de doble línea descendente y moldura simple, cuyo frontón en forma de triángulo se asemeja a un tejado de dos aguas. Posiblemente querían asimilar el epígrafe a un hogar, para que el difunto se sintiese como en casa o que el más allá fuese a ser su nuevo hogar.



Inscripción funeraria con decoración oikonomorfa

No obstante, el motivo arquitectónico más representado en los epígrafes legionesenses está constituido por arcos que se encuentran tanto en arquitecturas arqueadas como arquitecturas arquitebadas. En el *limes* del recinto amurallado documentamos sólo tres ejemplos de arquitectura arqueada dispuesta en arcada sencilla y ultrasemicircular. Los arcos aparecen en la Epigrafía de la Península unidos a motivos astrales. La tendencia general, que se cumple en todo el Norte, es situar los arcos al pie de la inscripción. Existen diferentes hipótesis para explicar la simbología de este motivo arquitectónico. Iglesias Gil recoge que Cumont¹⁴, Altmann¹⁵, Macchioro¹⁶, y García y Bellido¹⁷ interpretan los arcos de los epígrafes funerarios como las puertas de acceso al reino de Plutón, en el Hades, mientras que Elorza¹⁸ los pone en relación con los arcos de puentes debido al uso de estos motivos en ciudades próximas a ríos. Vigil¹⁹, por el contrario, sin detallar los motivos decorativos, alude a la tendencia al geometrismo y a la abstracción de las representaciones existentes en los epígrafes del Noroeste, que presentan un con-

¹⁴ F. CUMONT, *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*, Paris, 1966.

¹⁵ J. M. IGLESIAS GIL, op. cit., p. 94.

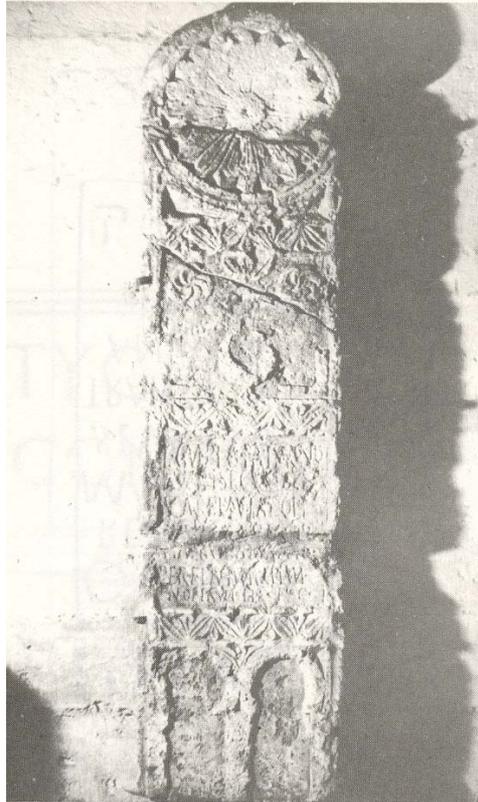
¹⁶ Ibidem.

¹⁷ A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas de España y Portugal*, Madrid, 1949.

¹⁸ J. C. ELORZA, *Esculturas Romanas en La Rioja*, Logroño, 1965.

¹⁹ C. VIGIL, *Asturias, monumental, epigrafía y diplomática: Datos para la historia de la provincia*, Oviedo, 1978.

tacto de los elementos indígenas con las técnicas del arte romano. Navascués²⁰ y Mangas²¹, al estudiar los elementos externos de las estelas salmantinas siguen la línea tradicional de interpretar los arcos como las puertas de acceso al reino de los muertos.



Inscripción funeraria con decoración de arcadas

Los motivos decorativos astrales: discos solares en sus distintas variantes, radiados o sin radios, y representaciones lunares en forma de creciente lunar o medias lunas, se repiten en todo el Norte Peninsular, se sabe que con el afán de llenar espacios huecos para decorar la lápida, los talleres epigráficos repitieron este tipo de motivos. La combinación de ambos expresaban la luz como la vida y la noche como la muerte. Si analizamos esto más a fondo, observaremos que los discos o ruedas son un claro exponente de la *Heliolatría* de los pueblos celtas y de los pueblos de la Antigüedad en general, que veían en los astros el resultado de la obra de los dioses. En las diversas migraciones de los pueblos se extendió su cul-

²⁰ J. M^a. de NAVASCUÉS, “Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmatinas”, *BRAH CLII*, 1963, pp. 167-174.

²¹ J. MANGAS, “Nuevas estelas latinas de Salamanca y provincia”, *AEspA XLIV*, 123-124, 1971, p. 131.

to, provocando un sincretismo religioso astral, que se fue sucediendo hasta convertir a los propios soldados de las legiones romanas en difusores del culto solar²².

El triángulo que algunas veces alberga el disco solar tenía un sentido simbólico, místico, entre los *pythagóricos*: podría representar la imagen del cielo en el que gravitan el sol y la luna. Esto se correspondería en cierto modo con la idea del ciclo biológico en el que las almas son inmortales y se reencarnan en los cuerpos de seres vivos. Los celtas poseían dichas creencias en el momento en que los romanos llegaron a la Península, pero no fueron los únicos, los druidas galos aseguraban que sus almas eran inmortales y después de su muerte iban de un cuerpo a otro²³.

El creciente lunar se asemeja a la mansión de los muertos. Sin embargo, en las regiones del Noroeste de la Península la luna era una divinidad independiente, aunque asociada a la idea de la muerte, como observamos en los monumentos. Antes de la Romanización, Celtas, Celtíberos y demás pueblos indígenas, rendían culto a una deidad lunar. Estrabón dice que “*según ciertos autores, los Kallaikoí son ateos; pero no los Keltíberes y los otros pueblos que lindan con ellos por el Norte, todos los cuales tienen cierta divinidad innominada a la que en las noches de luna llena rinden culto danzando antes las puertas de sus casas hasta el amanecer*” (Estrabón, III, 4, 16). Las representaciones de la luna en forma de creciente en la decoración de las inscripciones hispanas, prueban que el culto era practicado entre los pueblos del Norte desde una época anterior a la conquista romana. La extensión de los motivos decorativos lunares por toda la Epigrafía Hispana, pone de manifiesto que tal culto no era privativo de dichos pueblos, sino que muchos otros lo adoptaron como propio. Ya hemos comentado que el culto astral lunar se asocia al culto de los muertos, a la oscuridad y la noche, en contraposición con el culto solar, a la luz y al día, como indican Blázquez Martínez²⁴ e Iglesias Gil²⁵, por lo que es probable que el resto de pueblos le diesen una significación similar.

En cualquier caso, los epígrafes conservados con representaciones astrales reflejan una escatología cuyos inicios se encuentran en Plutarco, en la que se hace referencia a una muerte parcial, en la que el cuerpo se queda en la tierra, el alma va destinada a la luna y el espíritu accede al sol²⁶.

²² J. MANGAS, op. cit. y J. M^a. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *Religiones Prerromanas*, Madrid, 1983, p. 258.

²³ Ibidem.

²⁴ J. M. IGLESIAS GIL, op. cit. y A. GARCÍA Y BELLIDO, op. cit.

²⁵ J. M^a. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *Religiones Primitivas*, Madrid, 1983, p. 269.

²⁶ *Epigrafía cántabra: estereometría, decoración y onomástica*, Santander, 1976.



1



2



3

Inscripciones con decoración astral

1. Disco Solar con radios curvos. 2. Disco Solar sin radios acogiendo una rosa. 3. Disco Solar y Creciente Lunar sobre un pequeño altar.

La decoración vegetal relaciona los epígrafes con los cultos naturalistas de los primitivos pobladores del Norte y Noroeste de la Península, entre los que tenían una singular aceptación los referidos a las aguas, las piedras y los árboles. Esta ornamentación vegetal se encuentra representada en los epígrafes con formas estilizadas, esquemáticas y simplistas. Así pues, las rosáceas, que aparecen asociadas principalmente a la Epigrafía Funeraria, tienen una significación astral, altamente relacionada con el disco solar. Las guirnaldas de flores aparecen representadas como motivos geométricos, ligadas a las cenefas que decoran indistintamente cualquier piso del epígrafe, pudiendo marcar la separación entre escenas ornamentales. Otro motivo floral que encontramos repetidas veces es la *hederae*, según García y Bellido²⁷ posee un sentido escatológico de origen báquico y es un emblema de poder renovador de la vida de ultratumba y del triunfo del alma sobre la muerte. Irá adquiriendo mayor peso ornamental con el tiempo, especialmente en época cristiana pues se asociará al culto de la palma, que denotaba un triunfo y una promesa de inmortalidad. De igual modo, se puede afirmar que las inscripciones que recogen motivos ornamentales se circunscriben a un ámbito mágico y bello, destinado a resaltar no sólo el mensaje del texto, sino la intención publicitaria del artista.



Inscripción funeraria con decoración vegetal. Rosácea

²⁷ *Esculturas Romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949.

Todos los epígrafes que recogen ornamentación zoomorfa encierran una simbología escatológica. Muchos autores distinguen entre escenas cinegéticas y las propiamente escatológicas, en cualquiera de los casos, el hecho de que un animal aparezca representado en una inscripción, generalmente funeraria, implica una relación de dicho motivo animal con el difunto. En caso de tratarse de un legionario bien podría hacer referencia a su capacidad en el campo de batalla, un hombre adulto asociado a un caballo, le otorgaría destreza, rapidez... pero en el caso de *Legio VII Gemina*, la decoración zoomorfa la apreciamos en un epígrafe donde aparecen dibujados una cierva, un cervatillo y un jabalí. Fernández Ayer²⁸ y Rabanal Alonso²⁹ creen ver representados en estos motivos a los tres personajes que recoge el epitafio, siendo así, habría que consultar los nombres de los difuntos y su relación con los animales grabados al pie. No obstante, si aceptamos la idea de asimilación de caracteres entre animales y difuntos, podríamos aceptar las afirmaciones de ambos autores.



Inscripción funeraria decorada con motivos zoomorfos

²⁸ *Epigrafía y numismática romanas del Museo Arqueológico de León*, 1978.

²⁹ *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León, 2001.

Para mostrar en este pequeño artículo la suntuosa simbología encerrada en los epígrafes legionenses era necesario hacer referencia al único descubierto hasta el momento que porta una figura humana. Y lo sabemos porque se conserva la parte inferior de una falda plisada y unos pies. La figura aparece entre dos columnas y de forma erguida, posición poco habitual en las inscripciones del Norte Peninsular, ya que en éstas se suelen representar escenas de banquete fúnebre, en las que el difunto aparece sentado, bien solo, bien en compañía de varios sirvientes, o en escenas de cacerías en las que el difunto hace alarde de su destreza o desempeñando algún oficio. En este caso, hace referencia al difunto y por la onomástica vemos que se trata de una mujer, Licinia Atta.



Inscripción funeraria decorada con una figura humana

Éstos no son los únicos motivos, se distribuyen algunos más entre los epígrafes, como son: las escuadras de albañil, a las que todavía no ha podido darse una significación certera, tridentes, jarrillos o jarrones, de los que también desconocemos su significado.

El estudio de la ornamentación me ha permitido concluir que no existe una tipología propia para cada grupo social determinado, al contrario que ocurre con la elección del soporte material y su función, pues este último era mármol si se trataba de epígrafes votivos dedicados a los dioses del Panteón Romano por miembros de la legión o de la administración civil, mientras que si se dedicaban a divinidades indígenas por el resto de pobladores se empleaba la caliza o la arenisca. Ahora bien, el hecho de que exista una gran variedad de tipos ornamentales demuestra la riqueza cultural y religiosa propia de un asentamiento militar. Sin embargo, parte de los contingentes militares de la *Legio VII Gemina* eran pobladores hispanos, reclutados en época de Galba y arraigados en costumbres religiosas castreñas. Revisando los *Corpora* de la Península Ibérica, el Norte es el único lugar que aporta tipos astrales y rosáceas coronando la inscripción, lo sabemos porque en Peña Amaya y Monte Cildá (Cantabria), Astorga (León) y Lara de los Infantes (Burgos), así aparece, además fueron ciudades con un intenso contacto con *Legio VII Gemina*. El único motivo ornamental propiamente romano es el arco a pie de la inscripción y es asumido tanto por un soldado, como por un ciudadano, como por un liberto, lo que indica que las tradiciones culturales y las creencias en el Más Allá se extendían tanto entre la población de alto estatus social, como entre los pobladores con menos derechos. Así pues, debemos tener en cuenta el sincretismo que se observa en los epígrafes legionenses para entender un poco mejor la evolución social, religiosa y política del territorio en Época Imperial.

Asimismo, esto puede ponerse en relación con la tipología estereométrica y formal. Por norma general, las lápidas funerarias de estereometría rectangular con cabecera semicircular presentan similitudes en la composición ornamental. En dicha cabecera tienen una rosácea de gran tamaño inscrita en un círculo o una variante en forma de tres rosas hexapétalas. Éste tipo de cabecera, en algunas ocasiones, es decorada mediante un disco solar de radios curvos, flanqueado o no por molduras laterales.

Si aparece esta tipología en la parte superior, la inscripción está muy trabajada, esto es, la cartela está rebajada enmarcada en una moldura en relieve, el campo escriptorio está separado del piso superior decorado mediante cenefas de motivos geométricos o vegetales e incluso, en algún caso, el motivo astral o vegetal está rodeado por una cenefa espigada o por una moldura en forma de arco.

En las aras votivas es bastante característico el remate en forma de frontón triangular flanqueado por dos acróteras o volutas y adornado con roseta o creciente lunar. Este frontón a veces aparece sin decoración o con variantes decorativas.

• **Conclusiones.**

Sin hacer mención a la escritura, hemos observado que los motivos ornamentales y estereométricos se repiten en muchos de los epígrafes del recinto amurallado de *Legio VII Gemina*, no sólo su disposición en la inscripción, sino su tratamiento artístico: unas veces estilizado, otras algo tosco, en ocasiones observando un contraste entre los epígrafes trabajados, cargados de figuras decorativas, y las pequeñas muestras de ornamentación incipiente; lo que nos ha llevado a establecer la existencia de un taller epigráfico en la ciudad/campamento de *Legio VII Gemina*, poseedor de un estilo propio y definido que fue evolucionando a lo largo del tiempo.

Para realizar un estudio del taller epigráfico debemos considerar, entre otros elementos, que éste elaboró su lenguaje monumental particular a partir de las tendencias artísticas de la época, empleando las fórmulas propias del lenguaje en uso en ese territorio³⁰. A medida que las modas y gustos del momento modificaron el empleo de fórmulas o propiciaron la adopción de determinados motivos decorativos en los soportes, los talleres epigráficos incorporaron las nuevas tendencias en sus repertorios³¹.

La identificación del taller puede realizarse a partir del análisis de una serie de elementos que formaron parte de su lenguaje estético y comunicación; de esta manera, el estudio del conjunto de rasgos epigráficos partiría del tipo de material empleado, haciendo estadísticas de la composición de la piedra. Continuaría con el análisis del tratamiento y preparación del soporte, observando el corte realizado a la piedra, el alisado del campo escriptorio y el rebaje de la cartela para ver la técnica particular del *lapicida*. Para seguir con la utilización o no de líneas guía para grabar la *inscriptio*, los surcos y la incisión ejecutados por el *sculptor* o *quadratori* y el *ductus* de la escritura realizado por el *ordinator*. Los motivos ornamentales y su tratamiento cauteloso y perfeccionista o rudo y poco cuidado son objeto de un análisis en profundidad, pues eran cometido del *lapicida* o *marmorarius* en función de su complejidad y en ellos radica la esencia artística del taller. Por último, se elaboraría un estudio de los formulismos que completan los elementos internos y del resto de elementos escriturarios como las siglas, enlaces y abreviaturas característicos del taller y sus artesanos. Estos pasos coinciden con las fases de realización de la inscripción, imprescindibles para desentrañar las particularidades del taller epigráfico legionense. No olvidemos que la decoración

³⁰ G. SUSINI, *Il lapicida romano*, Roma, 1968, pp. 29-30.

³¹ R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, *Titulum fecit, la producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid, 2000, p. 34.

y la tipología formal del soporte epigráfico constituyen los rasgos fundamentales para establecer analogías o diferencias en el conjunto de la producción procedente de una misma ciudad. Como veremos más adelante, también la formación, las posibilidades técnicas y los recursos empleados por los artesanos, junto con la voluntad y el nivel cultural, económico y social de sus clientes, conforman las diferencias en los monumentos epigráficos³².

Pasamos a incluir un aspecto poco tratado en los trabajos publicados, la evolución ornamental y cronológica de las inscripciones legionenses. Los primeros epígrafes, datados en torno a finales del siglo I d. C, principios del siglo II d. C. no aparecen decorados; poco a poco, una vez entrado el siglo II d. C., encontramos una decoración tosca y un mínimo tratamiento del soporte: la cartela no se ha rebajado, las molduras son simples líneas incisas y en el mejor de los casos, se ha alisado el campo escriptorio, pero en otros casos ni siquiera. En la plenitud del siglo II d. C. y en el siglo III d. C. es cuando reconocemos los tratamientos del soporte más sofisticados; molduras en relieve, campo escriptorio rebajado y alisado, y los más diversos motivos artísticos en las inscripciones, desde jarrillos adornando los frontones de las aras votivas, hasta cenefas de aspas separando los pisos de decoración, crecientes lunares apoyados sobre pedestales, arcos de medio punto adornando el pie del epígrafe, o verdaderas escenas artísticas de una viveza y realismo, propias de los relieves escultóricos del Foro Romano. Si observásemos el Foro de Roma, tendríamos que hacer dos divisiones claras, el Foro Republicano y el Imperial, y lo mismo ocurre con sus trabajos arquitectónicos y decorativos, el *Tabularium* de la época tardo-republicana es espectacular pero tosco en cuanto a decoración, no obstante la Columna de Trajano es un claro ejemplo de la viveza y realismo de los relieves imperiales.

Todos los elementos decorativos antes descritos, presentes en estas inscripciones, no hacen otra cosa que reflejar las influencias a las que se encontraba sometido el taller, y por tanto, la ciudad de *Legio VII Gemina*. Después del análisis y estudio de los caracteres externos de los epígrafes legionenses se puede asegurar que el taller epigráfico o *scriptorium* epigrafico legionense estaba estrechamente relacionado con los centros asturianos y cántabros. Realidad que se corresponde perfectamente con las redes viarias conocidas a partir de las Tábulas I-IV de Astorga³³. Una de las vías principales recogidas en ellas es la que une *Legio VII Gemina* con *Portus Blendium*, Peña Amaya y Monte Cildá. Los elementos formales y ornamentales que relacionan las inscripciones de *Legio VII Gemina* con los centros antes referidos son varios: la aparición de cenefas de motivos vegetales ro-

³² Ibidem, p. 40.

³³ Ibidem.

deando el campo escriptorio, la aparición de tres animales cerrando el campo escriptorio y una estela de doble baquetón vertical en cuya cabecera encontramos dos rosáceas y en su pie dos crecientes lunares apoyados sobre dos jarros, coronando ambos una doble arcada.

De cualquier modo, estamos estableciendo un paralelo en el tratamiento de los soportes que se corresponde con las habilidades del artesano o lapícida que elabora y ejecuta la inscripción. Bien sabido es que en la Antigüedad hubo varios grupos de artesanos que trabajaban la piedra: *los serrari*, *los lapidarii* y los *marmorarii*³⁴. Todos ellos formados en talleres “escultóricos” privados. Poco a poco se fueron especializando e incluso estableciéndose por su cuenta en otras ciudades, creando talleres locales propios en los que pusieron en práctica las enseñanzas aprendidas del maestro. Esto nos lleva a dos conclusiones, la primera, que dentro del taller epigráfico hubo aprendices que conocieron y asimilaron las técnicas de escultura y grabado que luego pusieron en práctica sobre las inscripciones, y segunda, que en el mismo taller hubo más de un aprendiz que, al establecerse por su cuenta, hizo que en dos localidades se emplease el mismo tratamiento de los soportes y la misma técnica artística, lo que explicaría la similitud entre ciudades próximas. Seguramente influyeron más factores, pero en *Legio VII Gemina* hemos observado trabajos similares entre sí y a los de poblaciones vecinas, que nos permiten hacer estas apreciaciones. En lo referente a la preparación del soporte y la realización de los motivos ornamentales, hemos señalado en el apartado del material la existencia de una inscripción en escayola, posiblemente testimonio de una fase previa a la ejecución de la escritura, esto indica que una vez concluidas las etapas anteriores, y antes de hacer el grabado final que requería una notable preparación, reservada a una minoría de especialistas que también formaban parte del taller, los *ordinatores*, expertos en la organización del texto, o los *quadratarii* y los *sculptores*, encargados de grabar los caracteres gráficos, es probable que se hiciese una prueba en escayola o cualquier otro material barato y acorde a la demanda del momento, para mostrar al cliente cual iba a ser el resultado final de la pieza. No olvidemos que cualquiera de los artesanos trabajaba de acuerdo a los encargos del cliente y en consonancia con el pago de éste; por lo que en muchas ocasiones la temática artística y el material empleado dependían de las creencias religiosas y del estatus económico que ostentase el cliente, ya que, como es lógico, no era igual el resultado final de la inscripción encargada por un miembro distinguido de la élite social, que otra reflejo de la voluntad de personas de escasos recursos económicos. También debemos tener en cuenta que la producción epigrá-

³⁴ A. VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, *Artistas y Artesanos en la Antigüedad Clásica*, Mérida, 1994, pp. 80 y ss. y R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, op. cit., pp.19-25.

fica, en ocasiones, era un trabajo repetitivo y poco creativo sujeto a unas modas. Ya afirmó Susini³⁵ que los talleres lapidarios contaban con su propio lenguaje monumental que se adaptaba a las tendencias artísticas de la época, según los gustos y costumbres. Utilizaban, de igual modo, las fórmulas características de su ámbito geográfico y cronológico por lo que según los modelos de la época se modificaba la adopción de determinados motivos decorativos. En el caso del contenido textual, se alternaba el empleo de las fórmulas, pudiendo darse un paralelismo decorativo entre zonas muy alejadas del Imperio, distinguibles gracias al formulario empleado.

Con todo esto queremos señalar que el estudio integral de la inscripción o epígrafe y la valoración de su papel como medio de comunicación para conocer la sociedad de su época, no es posible sin el análisis de sus elementos externos o formales, ni sin la explicación de éstos en función de su contenido histórico y cultural. Por tanto, reiteramos que la Epigrafía es una ciencia en sí misma con un objeto y método de investigación propios, encargada de explicar el fenómeno epigráfico en su totalidad.

³⁵ *Il lapicida romano*, Roma, 1968, pp. 29-30.